

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33135** *COSMÉTICA MADRID STILO, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 90/2011, seguido a instancia de doña Leticia Lira Illian contra "Cosmética Madrid Stilo, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 7-10-2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cosmética Madrid Stilo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.189,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110074394-1**